

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 103 Lunes 3 de junio de 2019 Pág. 5533

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4675 INMOBILIARIA GODOY DURÁN, S.L.

Se convoca a los señores Socios a la Junta General que tendrá lugar el día 26 de junio de 2019 a las 11.00 horas, en las instalaciones de Fiscoejido, sitas en calle Constantino, número 45, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Establecimiento de la lista de asistentes y participaciones que concurren, así como la determinación del número de socios e importes de capital correspondientes en los términos del artículo 192 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y, en su caso aprobación del proyecto de fusión de fecha 1 de enero de 2019 entre las sociedades Inmobiliaria Godoy Durán, S.L., El Ejido 2000, S.L., Inversiones Constantino 45, S.L.U., Inmuebles Miper, S.L.U., Urbanizaciones Las Colinas, S.L., y Parquegodoy, S.L.U., mediante absorción por la primera de las restantes.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

El Ejido, 27 de mayo de 2019.- La Administradora única, Ángeles Durán Callejón.

ID: A190032008-1